Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 4 de Agosto de 2017 **Comunicado: 0653**

Presentan integrantes del Parlamento de la Juventud 2017 sus propuestas en el Pleno

- Coadyuvan en la instalación de la Mesa Directiva los diputados Janeth García Cruz, José Manuel Sánchez Martínez y Manuel Francisco Martínez Martínez.

Se llevó a cabo la sesión plenaria del Décimo Tercer Parlamento de la Juventud Veracruzana en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Veracruz en la que las y los jóvenes presentaron sus propuestas respecto a lo que ellos consideran una forma de solución a los problemas de la entidad a través de iniciativas de ley o de decreto.

Previo al inicio de la sesión, la diputada Janeth García Cruz y los diputados José Manuel Sánchez Martínez y Manuel Francisco Martínez Martínez, en funciones de presidenta, secretario y vicepresidente, respectivamente, coadyuvaron en la instalación de la Mesa Directiva del Parlamento Juvenil, que luego de la votación quedó integrada por Lucio Yussef López González, presidente; Juan José Durante Mar, secretario y Pedro Adrián López Montoya, vicepresidente.

El Parlamento de la Juventud Veracruzana 2017 es organizado por el Instituto Veracruzano de la Juventud (IVJ) en colaboración con la Comisión Permanente de Juventud y Deporte de la LXIV Legislatura del Estado.

Asistieron a este evento los diputados Sergio Hernández Hernández, Bingen Rementería Molina, Mariana Dunyaska García Rojas, María Josefina Gamboa Torales y Judith Pineda Andrade.

En tribuna y en un ejercicio democrático, el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) Enrique Pérez Rodríguez exhortó a los integrantes de este Parlamento a dejar una huella imborrable en este evento a través de diversas propuestas que permitan fortalecer el marco jurídico en beneficio de todos. Añadió que el actual Gobierno trabaja para dejarles una entidad en paz y con armonía.

En primer término dieron a conocerse las propuestas de tres grupos de trabajo en el que destacaron modificar la Constitución para establecer la obligatoriedad de los partidos políticos a brindar al menos el 30 por ciento de las candidaturas a jóvenes; la modificación a la Ley de Tránsito que indica el curso piloto de educación vial como requisito para tramitar la licencia de conducir y la creación de un fideicomiso que permita instaurar un programa de apoyo a la industria de la caña de azúcar.

En la etapa de propuestas se registraron las relativas a que las autoridades brinden los elementos necesarios para impulsar, habilitar y promover las Casas de la Cultura en los municipios; programas encaminados a fomentar las práctica de actividades deportivas en escuelas a fin de reducir los índices de obesidad en la entidad.

Reducir de 21 a 18 años la edad para tramitar una licencia de chofer de transporte público y prohibir la práctica de outsourcing en la entidad, debido a que afecta los derechos de muchos trabajadores.

También propusieron que se remodelen las unidades deportivas en los municipios, garantizando la seguridad e iluminación para uso de los jóvenes de cada demarcación y la implementación de pláticas sobre los riesgos del embarazo a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual.

Incluyeron la igualdad salarial para jóvenes trabajadores; el impulso al empleo para discapacitados, la creación de programas para educar a los jóvenes en materia de Protección Civil, la incorporación a la juventud estudiantil al mundo laboral e implementar espacios públicos para los jóvenes discapacitados.

A las 15:05 horas el presidente de la Mesa Directiva concluyó los trabajos del Décimo Tercer Parlamento de la Juventud Veracruzana en su edición 2017.

Los resultados de este Parlamento serán entregados a la Presidencia del Congreso de Veracruz para el trámite correspondiente.

Integran el Parlamento de la Juventud 2017

Kevin Raúl Vicente Murillo, Elvitz Bermúdez Gutiérrez, María Del Rosario Domínguez Blanco, Antonio Calderón Gasperin, Rubén Francisco Enríquez Rodríguez, Daniela Cortés Núñez, Eduardo Cruz Ruíz, Marcos Ortiz Montero, María José Del Carmen Vega Alcantar, Pedro Adrián López Montoya, Juan José Durante Mar, Jorge Pérez Ríos, Damaris Landa Fuentes, Kevin Alejandro Palma Robles, Javier Aguirre González, Julieta Osiris Morales Gómez, Alexis Román Román y Bismar Uriel González Valenzuela.

Jesús Bautista Ortiz, Carlos Alberto Fernández Rebolledo, Abigail Vázquez Morales, José Luis Ponce Pazarán, Hiram Giuseppe Oropeza Irisson, Carlos Manuel Montalbán López, María Graciela Hernández Íñiguez, María Elena Rojas Cortés, José Andrés Peña Ramos, Abel Ignacio Cuevas Arteaga, José Ángel Deschamps Vargas, Rafael Augusto Morales Pozos, Julio César Palmeros Martínez, Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Iker Antonio Cimadevilla Ontiveros, Tania Del Carmen Jiménez Ramón, Joan Manuel Pacheco Sánchez, América Virginia Alarcón Marure, Lucio Yussef López González, Diana Carolina Vivar García, Mónica Delgado Fragoso, Atenas Del Carmen Navarrete Rodríguez, Jenny Rubí Aguilar Guardado, Dorian Torres Vicente, Stephanie Jazmín Andrade Del Ángel, Johnny De Jesús Esteves Aguilar, Ernesto Ramírez Isidro y Lubia Karina Sánchez Hernández.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/